

Fecha

09/11/2017

Condiciones Generales del Servicio de Análisis

AGROLAB Analítica, S.L., en adelante AGROLAB, aplicará como marco de actuación las Condiciones Generales de Venta que acompañan a este documento.

Cantidad Mínima de Muestra

Para poder llevar a cabo los diferentes ensayos es necesario que AGROLAB recepcione una cantidad mínima de muestra, diferente en función del tipo de producto de que se trate la muestra.

Cuando se solicite alguna de las determinaciones incluidas en la columna de Cantidad Extra, es necesario, recibir como su nombre indica esa cantidad de más para poder llevar a cabo y sin problemas estas determinaciones.

Agrolab Analítica recomienda que se envíe la cantidad que aparece en la columna "Cantidad Representativa". Como su propio nombre indica, consideramos que por debajo de ese peso es muy complicado que la muestra recibida sea representativa de la muestra original.

En el caso de los fertilizantes minerales quedan establecidos unos requisitos según el Reglamento (CE) 2003/2003 Anexo IV Punto 5.4., donde se establece que la cantidad de la muestra final debe ser un mínimo de 500g.

En la siguiente tabla incluimos esto por tipo de producto:

Tipo de Producto	Cantidad Mínima	Cantidad "Extra"	Cantidad Representativa	Cantidad Máxima
Fertilizantes Minerales	50 g-Sólidos 50 ml-Líquidos	150 g (Peso Específico y Granulometría)	500 g - Sólidos 500 ml - Líquidos	1200 g
Fertilizantes Orgánicos	100 g-Sólidos 500 ml-Líquidos	100g / 100ml (Microbiología)	500 g -Sólidos 500 ml - Líquidos	1200 g/1500 ml
Suelos	250 g	250 g (Pasta Saturada)	500g	1200 g
Material Vegetal	25 hojas	--	25 hojas	100 Hojas
Aguas	100 ml	500 ml (Microbiología) 500 ml (DQO/DBO5)	500ml	1500 ml

Envío de Muestras

- I. Para la recogida y transporte de muestras hasta nuestras instalaciones colaboramos con la empresa SEUR (902101010)
- II. Adicionalmente, y solo para los envíos/recepciones dentro de la comunidad de Navarra y zonas del entorno de Logroño y Calahorra, el cliente puede optar por otra empresa: Transportes Lizarralde (948 249 629)
- III. El coste del envío de muestras hasta nuestras instalaciones puede ser asumido por AGROLAB. Para ello se mantiene el criterio de la recepción con más o con menos de 5 muestras por envío.



Fecha 09/11/2017

Condiciones Generales del Servicio de Análisis

IV. Si el número de muestras, por envío, es inferior a 5, nos pueden hacer llegar las muestras de la manera que tengan ustedes establecido en su empresa, haciéndose cargo del coste y de la gestión del porte.

El sistema establecido con SEUR presenta unas condiciones ventajosas. Puede usarlo en las mismas condiciones: PORTES DEBIDOS (Pagados por AGROLAB) y servicio de 24Horas, siendo consciente que en la facturación de los análisis y/o servicios prestados se le incluirá el coste real del servicio de recogida que nos pase el propio transportista.

V. Si por el contrario, el número de muestras por envío es de 5 o superior, se establecerá, sin coste adicional, un sistema de recogida en sus instalaciones para su transporte y cuyas condiciones se recogen en los párrafos siguientes:

- Una vez preparado el paquete, bastará con que realicen una llamada directa a SEUR (902 101010), para que esta mensajería recoja sus muestras GRATUITAMENTE y en el plazo de 24 horas las tengamos en nuestras instalaciones.
- Indicar al repartidor: PORTES DEBIDOS (Pagados por AGROLAB) y servicio 24Horas.

VI. El servicio 24Horas es eficiente y cubre totalmente las exigencias de urgencia necesarias para ofrecer el mejor servicio de análisis.

VII. Se aceptarán las muestras recibidas a portes debidos en otros servicios más urgentes (SEUR mismo día, SEUR 8:30, SEUR 10 y SEUR 13.30) pero en estos supuestos AGROLAB cobrará al cliente la diferencia del porte.

VIII. NO se aceptarán muestras recibidas a contra-reembolso y que exijan el pago del envío en el momento de la entrega.

IX. Tampoco se gestionarán las muestras recibidas a portes debidos aportados por otros mensajeros y/o transportistas diferentes a los que se menciona en este documento.

X. Para que se puedan mantener estas condiciones, las muestras, sean del tipo que sean, deben enviarse con un peso aproximado de un kilo (entre 750 a 1000g) por muestra sólida y en el caso de los líquidos 1500mL. Cuando el peso medio por muestra las cantidades citadas anteriormente, el porte será abonado por el cliente y aparecerá como concepto adicional a la factura correspondiente de los análisis y servicios prestados.

XI. Disponemos de unas bolsas, que ponemos a su disposición de manera gratuita, que permiten cumplir con esta exigencia, facilitando además el porte, registro, identificación y gestión de las distintas muestras hasta nuestras instalaciones.

Recepción y Aceptación

Una vez recibidas las muestras, con las indicaciones y referencias facilitadas por nuestro personal, se emitirá una Aceptación (ACT) con la propuesta en la que se recogerá el coste final de nuestros servicios. En el caso de que previamente se hubiese hecho llegar al cliente una Oferta Técnica (OFT), se emitirá de la misma manera una Aceptación, en la que se recogerá si las hubiere las modificaciones al plan inicial propuesto.

El inicio de los ensayos y servicios propuestos será efectivo cuando se disponga de todos los datos actualizados del Cliente, así como la confirmación y aceptación de la propuesta firmada por el cliente/promotor, o bien, respondiendo con un sencillo OK al mail enviado



Fecha 09/11/2017

Condiciones Generales del Servicio de Análisis

Si por causas ajenas a AGROLAB se paralizase el trabajo encargado se emitirá la factura de honorarios profesionales proporcionales al trabajo realizado.

Estudios y/o informes complementarios, valoraciones, otros servicios, analíticas complementarias, costes derivados por el desplazamiento y toma de muestras del personal de AGROLAB no contemplados en el alcance de dicha propuesta o Aceptación y todo tipo de interpretaciones solicitadas por el cliente posteriormente a la aceptación de esta propuesta, se presupuestarán de manera previa a su realización y se facturarán tras la prestación del servicio.

Se aplicará automáticamente a aquellos clientes que así lo tengan establecido, y quedará recogida en la citada aceptación, el descuento sobre los honorarios previamente pactado.

Entrega de Resultados

Es necesario ponerse en contacto con el personal de AGROLAB que le indicará el plazo aproximado de entrega de los resultados y valoraciones cuando las haya, que ajustará las determinaciones y procesos necesarios con la que tener una respuesta analítica rápida y precisa acorde a sus necesidades.

De manera siempre orientativa, el periodo de respuesta en la entrega de resultados para un envío registrado por un cliente, con menos de 10 muestras y tratándose de análisis completos de muestras de Tierra y Compost, estará comprendido entre **diez y quince días (10-15 días)** desde su recepción en nuestras instalaciones y desde la aceptación del presupuesto, salvo causas de fuerza mayor como problemas y averías en nuestro instrumental y equipamiento.

Con estos supuestos el periodo de respuesta será considerablemente inferior, **entorno a una semana (7 días naturales o cinco laborables)** para análisis de suelos más sencillos y el resto de análisis: Material Vegetal, Aguas y Abonos.

Particularmente en los análisis para el diagnóstico foliar, análisis de pecíolos, limbos y hojas, fundamentalmente en viñedo y frutales, el periodo de respuesta estará entorno a las 48 horas (**2 días laborables**) desde su recepción en nuestras instalaciones.

Es posible reducir el tiempo de respuesta en la entrega de resultados, siempre y cuando sea a petición del cliente, con un incremento en el coste final del análisis. Incremento que puede ser de un 20% para los servicios Urgentes.

Trasmisión de Resultados

Los informes son entregados en formato PDF por medio de correo electrónico.

En el caso de que el cliente lo necesite, previa solicitud, se enviarán impresos en papel los distintos resultados y comentarios bien por correo ordinario o bien por mensajería.

AGROLAB no reconoce como suyos informes fotocopiados sin estar debidamente autenticados por la Dirección Queda prohibida la reproducción **parcial** de los informes sin autorización por escrito.

Siempre que las circunstancias lo permitan, se tratará de entregar personalmente la documentación generada, aprovechando para transmitir directamente nuestras apreciaciones, interpretación así como sugerencias consecuencia de nuestra actividad como asesores.

Cualquier reclamación deberá ser efectuada durante la semana posterior a la expedición del informe



Fecha 09/11/2017

Condiciones Generales del Servicio de Análisis

Conservación de muestras

Salvo disposiciones particulares, y que deben concretarse en el momento de registro de las muestras, las muestras son destruidas UN MES (30 Días) después del envío del informe final.

Facturación y forma de pago

Es condición indispensable que se faciliten los datos de la Entidad Solicitante/Cliente:

- I. **Solicitantes Nuevos.** Es necesario que nos devuelvan cumplimentada, bien al correo electrónico agrolab@agrolab.es o al fax (948 291 543), la Ficha de Cliente que les haremos llegar inmediatamente a la recepción de muestras.

Con estos datos podremos darle de alta como cliente como paso necesario tanto para la comunicación eficaz de los resultados de los análisis como para emitir la factura por los servicios prestados.

El trabajo se cobrará por adelantado.

Una vez dado de alta como cliente, le haremos llegar la factura por nuestros servicios y que aparecen detallados en la aceptación enviada en el mismo momento

Le pasaremos un recibo por el importe de la misma, o si lo prefieren nos pueden hacer una transferencia a nuestro nº de cuenta que aparece en la factura

El inicio del servicio solicitado, y por ello la entrega de resultados, se verá retrasada hasta no recibir la confirmación tanto de la correspondiente Aceptación como de que el de pago se ha realizado.

- II. **Solicitantes Habituales (Clientes).** Les haremos llegar igualmente nuestra Ficha de Cliente por si se hubiera producido algún cambio, manteniendo actualizada nuestra base de datos.

El pago se formalizará únicamente por medio de recibo domiciliado a 30 días fecha factura.

AGROLAB. Analítica S.L.

